

ACTA N° 299

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 9 de julio de 2018, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la sesión 299 del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión: los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Mario Uribe y Alejandra Cortázar, el Secretario Ejecutivo, don Carlos Henríquez Calderón, la Jefa(S) de la División de Estudios, Sra. María de la Luz González, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, don Cristóbal Alarcón, el Jefe de la Unidad de Planificación, Luis Aránguiz, y la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez.

Asiste a esta sesión, doña Claudia Adrián, en calidad de Secretaria del Consejo.

Tabla:

- **Cuenta de gestión**
- **Propuesta de Diálogos ciudadanos 2018**

I. Continuación Cuenta de Gestión:

Objetivo Estratégico N°4

La Jefa (s) de la División de Estudios presenta los avances en el objetivo estratégico N°4, de la Planificación Estratégica de la Agencia, dando cuenta en primer lugar del nivel de cumplimiento de los indicadores asociados a las iniciativas de este objetivo. A continuación, profundiza en lo referido al plan de difusión de estudios, seminarios y publicaciones, indicando que los seminarios en regiones están planificados para el 2° semestre, y que tanto el plan de difusión de los estudios como de hallazgos específicos, está avanzando según lo programado.

En relación al plan de estudios nacionales, presenta el estado de avance de la licitación de los estudios en las líneas de Calidad: Estudio de calidad educativa en escuelas pequeñas y estudio en educación parvularia. Respecto al primero, los consejeros señalan que no han tenido información de los resultados de la mesa de escuelas pequeñas que conformó el Ministerio de Educación el año 2017. El Secretario Ejecutivo indica que entiende que el Subsecretario le pidió al Centro de Estudios del Mineduc avanzar en este tema y que eso incluye la coordinación con nuestra división, para efectos de no duplicar estudios. Se da cuenta posteriormente de los avances en los estudios de las líneas de Factores asociados y buenas prácticas y mejoras dispositivos SAC.

Se presenta el plan de estudios internacionales en curso, indicando que es un año de mucha demanda porque se aplican las pruebas definitivas de tres de los estudios: PISA, TIMSS e ICILS. A continuación, se detalla la agenda de los IDPS, que incluye 7 iniciativas: elaboración de preguntas, pilotaje cualitativo de preguntas, piloto formas cuestionarios, formas IDPS análisis IRT de IDPS, análisis para el uso de viñetas y asesoría experta para formas e IRT. Señala que en este tema es necesario ir en búsqueda de asesorías internacionales.

Comentarios

Los consejeros plantean que es muy importante tener una relación oportuna de trabajo y colaboración con el Centro de Estudios del Ministerio de Educación y con la Mesa de trabajo del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, para coordinar los avances y no duplicar esfuerzos.

Los consejeros señalan que se había acordado entregar al mismo tiempo la categoría de desempeño tanto de educación básica como media. Se indica que las fechas que se muestran, son de salida final, que en ese momento están los resultados ya revisados y aprobados por el Consejo. Señalan que esa fecha ahí planteada no puede ser la fecha ideal, ya que la composición del Consejo cambia el día 19 de octubre y no sería responsable dilatar esta decisión hasta que lleguen consejeros nuevos que tengan que compenetrarse de lo que significan los procesos. El Secretario Ejecutivo, indica que se están haciendo todos los esfuerzos para que estos resultados estén lo antes posible. La Jefa de División recuerda que se depende de la base de datos de titulados Técnico Profesional que llega en agosto del Ministerio de Educación, lo que es un riesgo, ya que si no llega afecta la fecha final de entrega.

Junto con esto, se solicita al Secretario Ejecutivo que pida al Subsecretario de Educación que recurra a la Contraloría si es necesario, para evitar que se interrumpa el flujo de trabajo de la Ordenación, y que se le informe de la carta Gantt de entrega de la Categoría de Desempeño 2018, ya que no parece recomendable que esta entrega de un tema tan sensible se haga posterior a que el consejo cambie sus integrantes. Se reitera que la solicitud es que los resultados queden sancionados antes del 19 de octubre. Solicitan que se presente una carta Gantt detallada del proceso de Categoría de Desempeño año 2018. Se solicita al Secretario Ejecutivo reiterar a las autoridades del Ministerio de Educación, con copia a los Consejeros, respecto a lo crítico que es para este proceso, tener la base de datos de titulación Técnico Profesional en el mes de agosto.

Preguntan respecto a los seminarios, si estos son abiertos a todo público, la Jefa (S) de la división señala que sí, más allá que hay un público objetivo al que se enfoca la convocatoria. Consultan sobre aquellos temas que se difunden internamente con los evaluadores. La jefa (S) de división cuenta que se explica el tema, se dan ejemplos de buenas prácticas, se analizan dudas. Los consejeros solicitan que el foco esté en cómo luego los evaluadores usan esta información para generar buenas recomendaciones a los colegios que visitan.

Los consejeros plantean que en algún momento se había pensado hacer un estudio sobre la labor docente. Toma como ejemplo que en los informes a los Servicios Locales de Educación se incluye la información de evaluación docente, pero sin foco en cómo se puede interpretar. Se releva que tenemos una responsabilidad con los Servicios Locales de Educación, pero no solo de entregarles mucha información, sino claves de cómo esos datos pueden usarse para tomar decisiones desde el nivel territorial. Se consulta si en el plan de estudios queda espacio para incluir algo referido a esto. La jefa de división pide distinguir que son dos conversaciones: una es que cuando se discutió con el Consejo el plan de

estudios no apareció este tema. Otra cosa es que los informes a los SLE son eso, un conjunto de datos que se presentan de manera agregada. El jefe de la división de información a la comunidad, agrega que el informe incluye un capítulo de uso de datos, donde se entregan sugerencias para analizar los datos y ejemplos.

El consejo coincide en la necesidad de seguir avanzando en la pertinencia y calidad de los informes a los sostenedores en general y en específico a los servicios locales, se señala que en tanto se trata de una nueva institucionalidad, es relevante poder avanzar en términos de utilidad y pertinencia en relación al informe requerido por dichos sistemas.

Acuerdos

Se acuerda que el jefe de la división de información a la comunidad entregará una versión ajustada a la propuesta de diálogos, considerando los comentarios y sugerencias del consejo.

La jefa de la división de estudios entregará minuta en relación a uso de información de las pruebas internacionales en relación a mejora interna de los procesos de evaluación de aprendizajes a cargo de la División de Evaluación de Aprendizajes.

Respecto a las viñetas de los cuestionarios, se plantea que hay evidencia internacional de lo difícil que es hacer buenas viñetas para cuestionarios, por lo cual se sugiere considerar este tema como uno de los focos para la búsqueda de asesoría internacional. En el escenario internacional hay desencanto en el uso de viñetas, por lo cual es necesario ser cautelosos con esto.

Se consulta sobre el foco estratégico de este Objetivo, ya que los indicadores no dan cuenta de que exista uno y el Objetivo Estratégico lleva como título *"Sugerir focos estratégicos a las Políticas Públicas dirigidas a mejorar la calidad de la educación"*. En cuanto a los estudios, se estima que falta hacerse la pregunta de qué hallazgos de los que tenemos permite resolver qué problemas.

En referencia al informe de los Servicios Locales de Educación, se sugiere revisar los datos y a su vez, preguntarse si este es el tipo de informe es el que más puede ayudar a un director de Servicio Local de Educación, ya que viven en medio de muchas contingencias como para que los invitemos a reflexionar en base a preguntas, con relación a esto, la Consejera Luz María Budge, consulta si se ha tomado una decisión respecto a que por ser NEP las Agencia Locales tendrán un trato diferenciado y prioritario respecto a los sostenedores municipales. Insiste en la importancia de esta definición y pide respuestas respecto al impacto que esto tendría en horas hombre y costos.

Respecto a los EEI, más aún en un contexto de restricción presupuestaria, es muy importante transparentar, comunicar bien, para qué sirven estos estudios, ¿cuál es su aporte? ¿Cómo se pueden cruzar sus resultados? ¿Cómo se cruzan sus hallazgos con los del plan de estudios? Hacer un segundo piso y generar conocimiento de tal manera que estos estudios aporten al sistema de aseguramiento de la calidad, a la política pública. Ejemplos de temas necesarios: educación secundaria, género, otros.

El Jefe de la División de Información a la Comunidad señala que el informe de los Servicios Locales de Educación es un producto nuevo que tomó como referencia el de sostenedores, y los levantamientos que se hicieron con los equipos de los dos primeros Servicios Locales de Educación. En este contexto, solo tener la información agregada de manera ordenada es un avance. Por cierto, hay que avanzar mucho más, pero este informe es un paso adelante.

Los Consejeros sugieren que el informe debiera conducir a los tomadores de decisión desde los datos, a enfocarse en lo que la evidencia muestra que es más relevante, como por ejemplo el porcentaje de niños que están en el nivel de desempeño Insuficiente, cómo ayudamos a priorizar el tipo de recomendaciones que se entregan a los colegios, a los sostenedores.

El Secretario Ejecutivo señala que efectivamente esto nos desafía a nosotros a tener un segundo piso de análisis. No obstante, fue nuestro mejor esfuerzo en pocos meses, con premura y construyendo algo que no existía. Comparte que tenemos que desafiarnos tanto en el tipo y profundidad de los análisis, también en la extensión de los reportes, sin duda. También indica que siempre estamos como Agencia dispuestos a no solo facilitar el acceso a los datos sino también proveer claves para analizarlos.

Se consulta sobre cuál es el modelo de trabajo de la Agencia con los Servicios Locales de Educación y que esto debe ser independiente de las otras instituciones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, ya que tenemos la experiencia de que la velocidad a la que una institución nueva como esta puede tener, no es comparable con la que pueden tener otras instituciones que tienen complejidades distintas, con larga data, difíciles de resolver en poco tiempo. Por lo tanto, es la definición de ese modelo de trabajo lo que es relevante de perfilar ahora, cuando todavía tenemos cuatro Servicios Locales de Educación funcionando, es el momento de marcar diferencia. Existe análisis comparado de cómo se informa territorialmente y en los Centros de Liderazgo ha habido avances que se debieran utilizar para dar un paso más profundo y robusto. Se solicita incluir al menos una propuesta en la próxima cuenta de gestión, a lo cual el consejo acota que es un modelo de relacionamiento con los Servicios Locales de Educación y todos aquellos que sean o tengan nivel de sostenedor.

Se señala que un primer tema que resalta es la extensión, es muy largo y falta mayor profundidad y foco. Se debieran sintetizar lo más relevante en 12 o 15 páginas y toda la data en anexos.

Objetivo Estratégico N°5

El Jefe de la División de Información a la Comunidad, reporta los avances en este objetivo, partiendo por el Plan de comunicaciones, en Entrega de resultados, acceso al portal de Categoría de Desempeño para las nuevas autoridades y jornadas regionales. Se reporta respecto a nuevas piezas comunicacionales, algunas de ellas asociadas a visitas de aprendizaje (videos, infografías, sección Comparte en el sitio web), el Chatbot que se habilitó para la entrega de resultados de este año, Agencia Orienta en formato digital, entre otros. Finalmente presenta los principales desafíos para el segundo semestre.

Comentarios

Los consejeros preguntan a cuál de las funciones de la Agencia aporta el periódico digital Agencia Orienta, la duda es si realmente en esto debemos invertir tiempo o cuánto aporta el periódico a los colegios de más bajo desempeño, la conversación es dónde ponemos los énfasis y las capacidades.

Se consulta si los ámbitos que se plantean en la presentación, dialogan estratégicamente. Se pregunta por el uso de la radio en las regiones. Se consulta sobre los temas de los programas de radio de este año 2018 (ya realizados) y los temas de los próximos cinco. El Secretario Ejecutivo menciona los temas y respecto a ellos se solicita aportar en el diseño del “de asistencia y el de territorio”.

El Jefe de División indica que efectivamente se hace un trabajo intensivo para maximizar todos los espacios, incluida la radio con el programa semanal, como también en los medios regionales.

Solicitan que, en las tareas centrales del segundo semestre, se indique no solo un conjunto de acciones sino en quién queremos impactar, cuál es el aporte de valor, cómo dialoga esa definición con los desafíos estratégicos de la Agencia. Solicitan que en la próxima cuenta de gestión se presente de este modo, en qué/ quiénes queremos impactar y cuál es el costo/beneficio, para discutir sobre eso.

Como conclusión se señala que en general se observa la necesidad de mayor foco y de que las acciones aporten en lo sustantivo del objetivo hacia los distintos públicos.

II. Diálogos 2018

El Jefe de la División de Información a la Comunidad inicia la presentación recordando qué son los diálogos, cuáles son sus propósitos. Plantea que, a partir de los diálogos, por ejemplo, desde este año se iniciaron jornadas con estudiantes, se visibilizó la voz de los asistentes de la educación, se han hecho mejoras a nuestros formatos web para su uso en celulares, entre otros. A continuación, recuerda el foco que tuvieron los Diálogos del 2016, recoger la visión de la ciudadanía respecto al concepto de calidad y que se plasmó posteriormente en una publicación. A partir de esto, el año 2017 se profundizó respecto a ¿Cómo construimos educación de calidad? En este contexto, para este tercer año se recogieron en la cuenta pública participativa un conjunto de temas que, a quienes participaron, les parecían relevantes. Entre ellos la importancia de la información para la toma de decisiones, el valor de las visitas, la necesidad de involucrar a todos los actores de la comunidad educativa y el trabajo en red.

El consejo plantea que les importa mantener este espacio de diálogo, escucha y participación, ya que es una forma de retroalimentar lo que hacemos y a la vez se transforma en un hábito institucional valioso y necesario, que también aporta a la sustentabilidad. En este contexto, sugieren que las preguntas sean mucho más concretas, como por ejemplo preguntar a los estudiantes cómo saben cuándo están aprendiendo, cómo aprenden mejor, qué les hace falta para aprender más, cómo pueden aportar ellos a la inclusión en sus propios colegios. Algo concreto, que movilice.

Señalan que se transforma en un ejercicio con bajo impacto si sus resultados no entran a la agenda de trabajo del propio Consejo y a su vez de la Agencia, ya que, si es solo para comunicar, hay formas más rápidas y fáciles. Tiene sentido siempre y cuando alimente procesos, decisiones, agendas institucionales. Que en la sociedad actual parece del todo necesario mantener espacios de este tipo donde la interacción es colectiva y directa, no mediada por lo digital.

Los Consejeros plantean que es una oportunidad para abrir con la ciudadanía temas que son urgentes para la Agencia, como Párvulos (cómo debiera ser un Sistema de Aseguramiento de la Calidad en párvulos) y Técnico Profesional, no solo para levantar opinión, sino también porque permite poner temas en la agenda pública, incidir.

El Secretario Ejecutivo recuerda cómo han surgido y evolucionado los diálogos en estos tres años, que fueron primeros pasos para hoy tener ya constituido el Consejo de Sociedad Civil y haber realizado una segunda cuenta pública participativa. Más allá de eso, le parece razonable enfocarse en el tema de párvulos, enseñanza media o Técnico Profesional.

Los Consejeros indican que más allá del tema que se defina, es importante pensar una metodología que permita comunicar y escuchar durante los diálogos, pero que a la vez defina qué y cómo se recogen las ideas, sugerencias y opiniones que surjan en ese espacio para incorporarlo en las agendas de trabajo de las Divisiones de la Agencia, se solicita que para la próxima cuenta de gestión se plantee un procedimiento institucional. También plantean que no están de acuerdo con hacerlos solo en los Servicios Locales de Educación, sino convocar a todos los actores de los territorios que se seleccionen.

III. Varios

El Secretario Ejecutivo informa que la semana pasada se reunió con el Ministro y la Subsecretaria de Educación Parvularia, para conversar sobre cómo se aborda el nivel desde el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y en concreto desde la Agencia. Señala que la conversación se enmarcó en las tres funciones de la Agencia. También se relevó el rol de la Subsecretaria coordinando este Sistema de Aseguramiento de la Calidad para el nivel, lo central que son los Estándares Indicativos de Desempeño para avanzar tanto en instrumentos de autoevaluación como para las visitas y que es nuclear para que esto avance, el rol de la subsecretaria como representante del órgano rector que es el Ministerio de Educación. Quedó claro en la reunión que la Agencia tiene ciertas funciones pero que, para ejecutarlas en el nivel de párvulos, requiere de insumos y coordinaciones que deben generar las otras instituciones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en particular el Ministerio de Educación.

También informa que se reunió con Fundación Educacional Choshuenco, con el propósito de conocer el estudio que están realizando, están interesados en que la Agencia participe, y se espera presentar una propuesta de cooperación al Consejo a fines de julio y que está a cargo de la División de Estudios.

IV. Acuerdos y solicitudes

Solicitudes

- El consejo solicita que el tema de la renovación de los tres consejeros que terminan su período en octubre, sea conversado con el Subsecretario lo antes posible, ya que es importante que él tenga claridad respecto a que, si al 19 de octubre no hay tres consejeros nuevos nombrados, no es factible que sigan sesionando.

- Se solicita realizar una minuta con la propuesta de Diálogos 2018 a partir de lo conversado en la sesión, con foco en las preguntas de ¿cómo sería un Sistema de Aseguramiento de la Calidad en párvulos? y ¿cómo sería un liceo que asegura calidad? Responsable: Jefe de la División de Información a la Comunidad. Plazo: finales de agosto de 2018.

Se pone fin a la sesión siendo las 19:20 hrs.

PAULINA ARANEDA
Presidenta



LUZ MARÍA BUDGE
Consejera



ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera



MARIO URIBE
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo



CLAUDIA ADRIÁN
Secretaria